

**Estrategia del IOMC  
para el fortalecimiento de las capacidades  
nacionales de gestión de los productos  
químicos**

**Para su presentación a la ICCM-2**

**Diciembre de 2008**

**IOMC**



INTER-ORGANIZATION PROGRAMME FOR THE SOUND MANAGEMENT OF CHEMICALS

A cooperative agreement among FAO, ILO, UNEP, UNIDO, UNITAR, WHO and OECD

*Esta publicación ha sido preparada en el contexto del IOMC. Los contenidos de este documento no reflejan necesariamente la visión o las políticas individuales de las Organizaciones Participantes en el IOMC.*

El Programa Inter-Organizaciones para la Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) se estableció en 1995, siguiendo las recomendaciones hechas en 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, para reforzar la cooperación e incrementar la coordinación internacional en el campo de la seguridad química. Las organizaciones participantes son la FAO, la OIT, el PNUMA, la ONUDI, el UNITAR, la OMS y la OCDE. El Banco Mundial y el PNUD son observadores. El propósito del IOMC es promover la coordinación de políticas y actividades perseguidas por las Organizaciones Participantes, conjunta o individualmente, para lograr la gestión racional de los productos químicos relacionados con la salud humana y el medio ambiente.

**Estrategia del IOMC para el fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión de los productos químicos**

**Para su presentación a la ICCM-2**

**VERSIÓN FINAL (*Diciembre de 2008*)**

1. Este documento resume la estrategia de las organizaciones participantes (OP) del Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) para el fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión de los productos químicos en relación con el SAICM. Se presenta a la ICCM-2 como contribución al debate en el punto siguiente del programa (provisional):
  4. *Aplicación del Enfoque Estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional: (d) Fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión de los productos químicos*

**Información general**

2. El Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) comprende siete organizaciones participantes (OP): la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como dos organizaciones observadoras: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial.
3. El IOMC es el mecanismo principal para iniciar, facilitar y coordinar la acción internacional encaminada a conseguir el objetivo de la CMDS de una gestión racional de los productos químicos para 2020. Proporciona un marco para que las OP y sus contribuciones en materia de ayuda a los países se complementen entre sí según sus diversos mandatos y competencias especializadas.
4. En particular, las OP del IOMC llevan a cabo las tareas siguientes:
  - prestan asistencia en áreas concretas en las que los países han identificado vacíos de capacidad;
  - proporcionan un foro para alcanzar acuerdos internacionales y establecer normas y códigos mundiales;
  - brindan ayuda para elaborar análisis de la situación e informes de la situación de partida;
  - apoyan a los gobiernos nacionales en la formulación y discusión de políticas e instrumentos conexos;
  - facilitan el acceso a la información;
  - contribuyen a la sensibilización y a la divulgación de las actividades regionales e internacionales;

- prestan asistencia técnica a los países para que desarrollen su infraestructura nacional de gestión de los productos químicos (por ejemplo, la elaboración y aplicación de programas nacionales integrados y sostenibles para una gestión racional de los productos químicos); y
  - ayudan en la identificación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías (ecológicamente) racionales.
5. La ayuda internacional a los países en desarrollo y los países con economías en transición para que cumplan las obligaciones de aplicar los diversos acuerdos internacionales y responder a las prioridades nacionales ha sensibilizado respecto a la permanente debilidad de las capacidades de gestión de los productos químicos de muchos países y la necesidad de fortalecerlas.
  6. En el contexto del SAICM, las OP del IOMC están ayudando a los países a desarrollar y emprender proyectos muy diversos, especialmente en el marco del Programa de Inicio Rápido del SAICM.
  7. Esta estrategia refleja la experiencia y las opiniones de las OP del IOMC y se basa en nuestros antecedentes de ayuda a los países con una amplia gama de actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión de los productos químicos.
  8. Se incluyen como anexo 1 al presente documento una serie de estudios de casos referidos a ámbitos en los que han trabajado las OP del IOMC, ya sea de forma individual o en colaboración, para fortalecer las capacidades de gestión racional de los productos químicos.

## **Objetivos de la estrategia**

9. El objetivo fundamental de esta estrategia es ayudar a los países a fortalecer sus capacidades nacionales de gestión de los productos químicos con objeto de aplicar eficazmente el SAICM y alcanzar el objetivo de una gestión racional de los productos químicos para 2020. La estrategia beneficiará a individuos (por ejemplo, usuarios de los recursos, propietarios, consumidores, dirigentes políticos y comunitarios, y gestores y expertos de los sectores público y privado), instituciones y organismos nacionales.
10. Asimismo, brinda al IOMC la oportunidad de determinar con más precisión el papel de las OP en la asistencia para cubrir las necesidades identificadas en materia de fortalecimiento de las capacidades.

## **La estrategia**

11. La estrategia comprende siete áreas de acción:
  - (i) *Fortalecimiento de las capacidades de participación:* fortalecer las capacidades de participación proactiva y constructiva junto con otros en la gestión racional de los productos químicos.

- (ii) *Fomento de las capacidades de generación, acceso y uso de la información y los conocimientos:* aumentar las capacidades de investigación, adquisición, comunicación, formación y uso de la información pertinente para poder diagnosticar y comprender los problemas de la gestión de los productos químicos e identificar posibles soluciones.
- (iii) *Mejora de las capacidades de elaboración de políticas y legislaciones:* mejorar las capacidades de planificación y elaboración de políticas y legislaciones eficaces, de estrategias y planes conexos, basándose para ello en procesos razonados de toma de decisiones para una gestión racional de los productos químicos.
- (iv) *Fortalecimiento de las capacidades de desarrollo de programas:* fortalecer las capacidades de elaboración y aplicación de programas eficaces orientados a la gestión integrada y racional de los productos químicos.
- (v) *Fortalecimiento de las capacidades de gestión y aplicación:* fortalecer las capacidades de promulgación de políticas o decisiones normativas relacionadas con la gestión de los productos químicos, y de planificación y aplicación de las acciones o soluciones pertinentes en materia de gestión sostenible de los productos químicos.
- (vi) *Aumento de las capacidades de vigilancia y evaluación:* aumentar las capacidades de vigilancia y evaluación eficaz de los logros de los proyectos o los programas, comparados con los resultados previstos, y de aporte de retroinformación que permita aprender, adaptar la gestión y proponer ajustes de la línea de acción, si es necesario, con miras a lograr una gestión racional de los productos químicos.
- (vii) *Mejora de las capacidades de movilización de recursos:* mejorar las capacidades de movilización eficaz de recursos a nivel nacional para apoyar las acciones orientadas a fortalecer la aplicación de actividades de gestión de los productos químicos.

### **Principales consideraciones determinantes de la estrategia**

12. Desde su creación en 1995, y sobre la base de su experiencia en ayudar a los países con la gestión racional de los productos químicos, el IOMC ha identificado una serie de consideraciones fundamentales que determinan y orientan la estrategia, a saber:
  - (i) El compromiso y la coordinación a nivel nacional, tanto entre los ministerios como entre los diversos interesados (lo que incluye a gobiernos, sector privado y sociedad civil), son esenciales para una gestión racional de los productos químicos, pero a muchos países les ha costado y les sigue costando mucho lograrlos.

- (ii) El IOMC debe velar por la complementariedad entre las actividades de los diversos sectores representados por las OP del IOMC y evitar duplicaciones.
- (iii) Algunas OP del IOMC están desplegando una mayor actividad en los países (por ejemplo, a través de las oficinas nacionales y regionales) y menos en las «sedes centrales», que están dejando de ocuparse de la aplicación de proyectos para centrarse en el asesoramiento en materia de políticas y el desarrollo de programas y proyectos. Aunque este proceder puede mejorar la eficacia de la aplicación sobre el terreno, cabe que plantee problemas de coordinación que es preciso abordar.
- (iv) Aunque es conveniente disponer de una financiación continua y predecible para llevar adelante programas de asistencia, se ha vuelto difícil lograrla porque se ha ido pasando de actividades que se financiaban con recursos procedentes de los presupuestos ordinarios a actividades que necesitan fondos extrapresupuestarios (véase en el anexo 2 un ejemplo de fuentes esenciales de financiación para la gestión de los productos químicos). Además, si bien algunas actividades (por ejemplo, la divulgación y la sensibilización) pueden necesitar aportes relativamente modestos, la creación o el fortalecimiento de las infraestructuras básicas para la gestión nacional de los productos químicos inventariados como emisiones tóxicas depende de la prioridad que les concedan los gobiernos nacionales (véase también el punto siguiente)
- (v) Cada vez es más patente la necesidad de que la asistencia para el desarrollo de la gestión de los productos químicos se integre en las prioridades y los planes nacionales de desarrollo (por ejemplo, en el caso de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, que se vincule al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, MANUD) y que sea «impulsada por los países» (países que conceden prioridad a la gestión racional de los productos químicos). En el anexo 3 se exponen las razones por las que dicha gestión debe integrarse en la planificación y la asistencia al desarrollo. A ello se añade que el FMAM se ha comprometido recientemente a prestar ayuda para el cumplimiento de determinados convenios internacionales (como el Convenio de Estocolmo), lo que incide en la forma tradicional de plantear la asistencia para el desarrollo de la gestión de los productos químicos.
- (vi) Las iniciativas también deben tratar de integrar la gestión racional de los productos químicos en otros ámbitos temáticos como el cambio climático, la energía, la disponibilidad de alimentos (agricultura), la economía, etcétera.
- (vii) En relación con el SAICM, la escala del Plan de Acción Mundial (PAM) y la ausencia de prioridades claras dificultan la definición de actividades centradas en el fortalecimiento de las capacidades.

13. Para ayudar a identificar las necesidades en materia de capacidades puede ser útil determinar la situación que se daría *en ausencia* de una intervención en este ámbito. Los procesos de planificación del desarrollo (y ello incluye los de los sectores industrial, sanitario, laboral y agrícola) no reconocen o comprenden en toda su extensión el coste de la inacción en la gestión de los productos químicos. Por ejemplo, si no se fortalecen las capacidades de gestión racional de los productos químicos, ¿qué repercusiones negativas podría ello tener en el medio ambiente, el uso de la energía, la salud humana y el crecimiento económico?

### **Puesta en marcha de la estrategia**

14. El IOMC identifica varios puntos de acceso y acciones esenciales para la puesta en marcha de la estrategia:

#### ***Puntos de acceso***

- (i) El PAM del SAICM comprende un gran número de actividades a las que pueden contribuir las OP del IOMC.
- (ii) En los planos internacional y nacional es crucial determinar cómo contribuye la gestión racional de los productos químicos a aspectos generales del desarrollo sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- (iii) A nivel nacional, poner en práctica la estrategia exigirá establecer vínculos con los procesos de planificación y los planes nacionales de desarrollo (documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)/estrategia de asistencia al país (EAP), sistema de evaluación ambiental del país (CEA), sistema de evaluación común para los países (CCA), evaluación ambiental estratégica (EAE), programas de trabajo decente por país (PTDP)) en el contexto del MANUD para asegurarse la participación de estas iniciativas y lograr con ello el acceso a sus recursos y el desembolso de fondos para cuestiones concretas. En el anexo 4 se ejemplifica la forma en que el Banco Mundial aborda el proceso de planificación de la asistencia para el desarrollo.

#### ***Acciones y próximas medidas***

15. Las OP del IOMC:

##### ***Generales***

- (i) Promoverán el SAICM en las actividades nacionales (p. ej., en sus correspondientes sectores).
- (ii) Actualizarán los órganos deliberantes de las OP del IOMC en función de los avances en la aplicación del SAICM.
- (iii) En colaboración con los países y otros asociados, y aprovechando marcos ya existentes, como el SAICM, identificarán objetivos

definidos como parte de la estrategia (p. ej., la aplicación de instrumentos específicos, como el SGA, a nivel nacional), dado que el objetivo general de la gestión racional de los productos químicos es amplio.

- (iv) Velarán por una mejor utilización de las actividades de fortalecimiento de las capacidades para impulsar y aplicar la estrategia (p. ej., utilizando proyectos ya existentes como plataforma en las primeras etapas), a fin de lograr la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la protección de la salud humana y el medio ambiente.
- (v) Promoverán la adopción y el uso de los productos e instrumentos del IOMC por parte de los países (incluidos los materiales existentes, como la Guía de Recursos del SAICM del IOMC y las directrices para el desarrollo de una evaluación nacional de las capacidades en relación con el SAICM).
- (vi) Revisarán las directrices y los materiales de capacitación existentes para corregir posibles problemas de coherencia, lagunas, etc. y los actualizarán en caso necesario.

*Relacionadas con el PIR*

- (vii) Identificarán países pilotos de la iniciativa «Una ONU» para colaborar con ellos en el contexto del desarrollo de proyectos del PIR que se vincularían a su MANUD (o a su DELP, CCA, DWCP, etc.) como catalizadores.
- (viii) Velarán por que los materiales e instrumentos que se desarrollen a partir de los proyectos piloto de integración en curso se pongan a disposición de otros proyectos del PIR y se incorporen a ellos.

## Anexo 1: Estudios de casos

### **Caso 1 – La Red Mundial de Producción Más Limpia (PML)**

La Producción Más Limpia (PML) recibió el respaldo de la comunidad internacional en 1991 como estrategia decisiva para prevenir la generación de contaminación y ayudar así a disociar el crecimiento económico de la presión ambiental. En esencia, se trata de una estrategia ambiental preventiva que aumenta la ecoeficiencia y reduce los riesgos para los seres humanos y el medio ambiente, noción que también está presente en otros términos comparables utilizados por otros organismos, como productividad verde, crecimiento verde, prevención de la contaminación, 3R (reducir, reutilizar y reciclar) o minimización de residuos.

La Unidad de Producción Más Limpia y Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Unidad de Comercio e Industria del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) son los principales centros de enlace de la PML en el sistema de las Naciones Unidas. En 1994, y en la estela de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, los organismos pusieron en marcha un programa conjunto para la creación de centros nacionales de producción más limpia (CNPML) (<http://www.unido.org/cp>; <http://www.unep.fr/scp/cp/>).

Dichos centros, integrados en instituciones nacionales, trabajan para sensibilizar acerca de la Producción más Limpia (PML), formar al personal de las empresas y otros profesionales, llevar a cabo evaluaciones en planta (en particular de pequeñas y medianas empresas —PYME—), cabildear en pro de cambios de políticas, y apoyar la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales (TER). Desde 1994, se han creado centros o programas nacionales de producción más limpia (CNPML o PNPMML) en 37 países en desarrollo y países con economías en transición. La ONUDI y el PNUMA consideran el Programa de PML como uno de los pilares de sus actividades de fomento del desarrollo industrial sostenible. Los centros de Producción Más Limpia atesoran un gran patrimonio de experiencia y conocimientos, y en los últimos 14 años el Programa de CNPML ha logrado avances en la incorporación de la PML a la agenda política, la formación de personal técnico y la puesta en marcha de opciones tecnológicas, en particular de baja y media tecnología. Además, ha conseguido identificar y difundir eficazmente prácticas óptimas.

En lo que se refiere al desarrollo de las capacidades, el Programa de CNPML aborda las siguientes áreas:

1. *Productividad de los recursos*: utilización eficiente de los recursos naturales (materiales, energía, agua, etc.) para la producción de bienes y servicios que aporten calidad de vida;
2. *Gestión ambiental*: reducción al mínimo del impacto de las empresas en el medio ambiente para proteger la salud de los trabajadores y de la comunidad y la integridad ecológica del medio natural;
3. *Capacidad empresarial*: competencias, instrumentos y sistemas de los propietarios o de la dirección de las empresas para administrar éstas de forma racional y

planificada y lograr un sólido equilibrio entre los beneficios a corto plazo y la viabilidad a medio y largo plazo; y

4. *Alianzas publicoprivadas*: reconocimiento por parte del Gobierno y el sector empresarial de que es necesaria la colaboración en cuestiones de interés nacional (lo que incluye la gestión medioambiental y la productividad), y competencias para llevarla adelante.

Los CNPML imparten formación sobre PML y temas conexos para fortalecer las capacidades locales en diversos grupos destinatarios, entre ellos: representantes del personal técnico o de la dirección de empresas, futuros auditores de PML (por ejemplo, procedentes de consultorías, universidades, institutos técnicos u organismos públicos) y representantes de la Administración (legisladores, responsables de políticas, etc., a nivel nacional, regional o local). La aplicación práctica forma parte de las actividades de formación, y su finalidad es fortalecer las capacidades nacionales de planificación y ejecución de acciones y soluciones relacionadas con la PML.

Se prevé una vez que la ONUDI y el PNUMA den por concluido su apoyo económico inicial, los CNPML logren la autonomía financiera. Por consiguiente, otra de las áreas de intervención de la ONUDI y el PNUMA es el fortalecimiento de las capacidades de movilización de recursos que sustenten la continuidad del funcionamiento de los centros. Ya se están registrando resultados positivos de estas labores de fortalecimiento de las capacidades en casi el 50% de los CNPML.

### ***Caso 2 – Alianza Mundial de la CMDS para el Fortalecimiento de las Capacidades de Aplicación del SGA***

En abril de 2002, el UNITAR y la OIT, en colaboración con la OCDE, pusieron en marcha la *Alianza Mundial de la CMDS para el Fortalecimiento de las Capacidades de Aplicación del SGA*. En último término, el objetivo del recientemente aprobado Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) es garantizar que la información sobre peligros químicos —como etiquetas y fichas de datos de seguridad— se ponga a disposición de los trabajadores y los consumidores en un formato armonizado y comprensible en todos los países del mundo. Los preparativos y la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible catalizaron la creación de «alianzas de tipo 2» orientadas a permitir que todos los interesados hicieran una aportación concreta a los resultados de la CMDS. Antes de ésta, un llamamiento a unirse a la Alianza logró que más de 25 gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales respondieran manifestando su interés por participar en ella.

El objetivo de la Alianza Mundial de la CMDS es movilizar apoyos y catalizar asociaciones para llevar adelante actividades coordinadas de ámbito mundial, regional y nacional orientadas a fortalecer las capacidades de los países en desarrollo y los países en transición para lograr una aplicación eficaz del SGA. A mediano y largo plazo está previsto que la Alianza logre reducir los efectos sobre el medio ambiente y la salud humana atribuibles a la utilización de productos químicos peligrosos. Por consiguiente, contribuye directamente al logro de importantes objetivos del desarrollo sostenible, como la protección de los grupos marginados, la protección del

abastecimiento de agua y del agua de bebida, la erradicación de la pobreza, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas.

Los objetivos específicos de la Alianza comprenden la movilización de recursos para:

- sensibilizar y desarrollar las capacidades de aplicación del SGA a escala regional;
- sensibilizar y desarrollar las capacidades de aplicación del SGA a escala nacional; y
- elaborar materiales de orientación, de formación y didácticos relacionados con el SGA.

Además, los proyectos y actividades llevados a cabo en el marco del Programa de UNITAR/OIT de Fortalecimiento de las Capacidades en relación con el SGA están directamente vinculados a los citados objetivos y constituyen una contribución esencial a la Alianza (más información en: <http://www.unitar.org/cwm/ghs/index.html>).

Hasta la fecha, la Alianza ha celebrado dos Reuniones de los Asociados (2003, 2007) y ha publicado informes anuales desde el año 2002 en los que se detallan los progresos realizados y los resultados obtenidos. Más información en: [http://www.unitar.org/cwm/ghs\\_partnership/index.htm](http://www.unitar.org/cwm/ghs_partnership/index.htm).

### ***Caso 3 – Integración de la Gestión Racional de los Productos Químicos en los Procesos Nacionales de Planificación del Desarrollo***

El PNUD y el PNUMA elaboraron en 2006 una Iniciativa de asociación para la aplicación del SAICM que aprovecha los servicios de apoyo específicos que puede prestar cada uno de los organismos de cooperación. La Iniciativa de asociación aspira a facilitar la integración de la gestión racional de los productos químicos en los procesos nacionales de planificación del desarrollo, a fin de apoyar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Ayuda a los países a:

- identificar áreas concretas de la gestión de los productos químicos con muchas posibilidades de generar beneficios ambientales, sanitarios y económicos probados, y poner en marcha un plan para comenzar a abordarlas;
- evaluar sus estrategias nacionales de desarrollo para proteger el medio ambiente y la salud humana de los efectos adversos de los productos químicos por medio de una gestión racional de éstos;
- mejorar la integración de las prioridades en materia de gestión de los productos químicos en los planes nacionales de desarrollo.

La Iniciativa de asociación aprovecha los servicios de apoyo específicos que pueden proporcionar los organismos de cooperación.

El PNUD, que es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo y está presente en 166 países, aporta a la Iniciativa de asociación su experiencia en la ayuda

al fortalecimiento de las capacidades de los países para lograr la integración de cuestiones ambientales, entre ellas la gestión racional de los productos químicos, en la base de la reflexión y la toma de decisiones institucionales. La integración de la dimensión ambiental auspiciada por el PNUD supone ayudar a los países a incorporar objetivos de sostenibilidad a sus actividades de lucha contra la pobreza, crear las capacidades necesarias, mejorar la racionalidad ambiental y la sostenibilidad de las políticas, los programas y los procesos operativos nacionales basados en los ODM, y elevar la calidad de los programas ambientales en lo que se refiere a alcanzar objetivos socioeconómicos y de desarrollo humano más amplios.

Tras la adopción del SAICM en 2006, y con la ayuda aportada por el Gobierno noruego, el PNUD elaboró un documento de orientación para ayudar a los equipos de los Gobiernos y de las Naciones Unidas en los países a identificar y evaluar las oportunidades para la integración de la gestión racional de los productos químicos (GRPQ) en los procesos nacionales de planificación del desarrollo. Además de proporcionar importante información general sobre la GRPQ, dicho documento, titulado *UNDP Technical Guide for Mainstreaming the Sound Management of Chemicals (SMC) in MDG-Based Policies and Plans* [Guía técnica del PNUD para la Incorporación de la Gestión Racional de Productos Químicos (SMC) a las políticas y planes basados en los ODM], explica, entre otros temas, las sinergias existentes entre la GRPQ y los objetivos de desarrollo, y propone medidas para determinar las necesidades y prioridades nacionales en materia de fortalecimiento de las capacidades de GRPQ y los «puntos de entrada» a fin de facilitar la integración de ésta en los planes nacionales de desarrollo y las estrategias sectoriales.

El PNUMA trabaja en pos de un mundo más protegido frente a los productos químicos tóxicos, tanto a escala planetaria como regional y nacional, y para ello ayuda a los Gobiernos a adoptar medidas de gestión racional de los productos químicos elaborando orientaciones sobre cuestiones técnicas, creación de marcos jurídicos e institucionales, y promoción del intercambio de información sobre productos químicos, así como colaborando al fortalecimiento de las capacidades de mejora de la seguridad en la producción, el uso y la manipulación de productos químicos en todo el mundo.

El PNUMA aporta a la Iniciativa de asociación su reciente trabajo conjunto con la OMS en el marco de la Iniciativa de Salud y Medio Ambiente acerca de la forma de vincular la gestión racional de los productos químicos al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, y de integrar dicha evaluación en los planes de desarrollo y las estrategias de lucha contra la pobreza.

Gracias a la financiación obtenida a través del Fondo Fiduciario del Programa de Inicio Rápido del SAICM, se ha puesto en marcha la Iniciativa de asociación en Macedonia y Uganda, mientras que en Belarús, Belice, Honduras, Ecuador, Liberia y Mauritania las actividades comenzarán en el primer trimestre de 2009. Además, gracias a la ayuda del Gobierno de Suecia, canalizada a través de la Agencia Sueca de Productos Químicos (KEMI), se han sumado otros dos países: Zambia, que inició la aplicación en 2007, y Camboya, donde las actividades comenzaron en junio de 2008.

El PNUMA y el PNUD están organizando, en paralelo con las actividades en los países, cuatro seminarios regionales para facilitar el entendimiento entre los funcionarios encargados de la planificación del desarrollo y los funcionarios responsables de la gestión de los productos químicos La celebración de los seminarios ha sido posible gracias a la ayuda del Gobierno noruego.

Los seminarios regionales tienen dos objetivos principales:

1. Impulsar la integración de la gestión racional en la planificación del desarrollo mediante la potenciación del diálogo y el entendimiento entre los organismos nacionales responsables de la gestión de los productos químicos y los organismos nacionales responsables de la planificación del desarrollo.
2. Colaborar en un Documento de información que se presentará al 2º Periodo de Sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos (ICCM-2) con el propósito de reforzar los debates de la Conferencia en torno a la integración desde el punto de vista de la experiencia práctica de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Más información en: <http://www.undp.org/chemicals/> y <http://www.chem.unep.ch/>.

**Anexo 2 Principales fuentes de financiación para la gestión de productos químicos**



**Anexo 3**

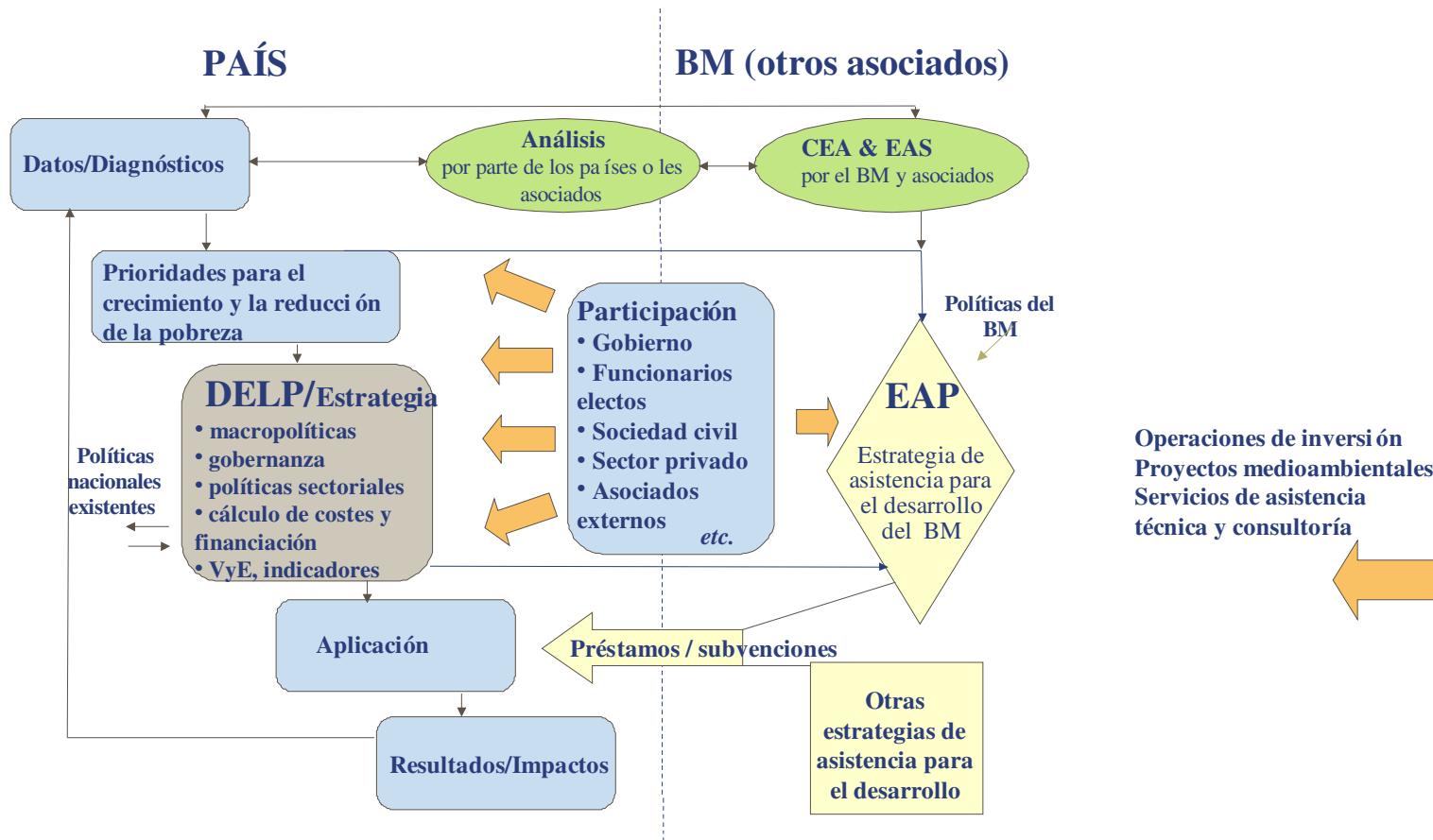
## RAZONES PARA INTEGRAR LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA PLANIFICACIÓN Y LA ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO

- Los productos químicos tienen carácter intersectorial y son fundamentales para el desarrollo sectorial y nacional.
- Es esencial para las políticas públicas que, en los países, el desarrollo económico y social siga trayectorias que desemboquen en la gestión y reducción de los riesgos relacionados con la exposición a productos químicos.

Sector	Ejemplos de productos o clases de productos químicos por sectores
Agricultura y gestión de plaguicidas	Organofosfatos, COP, STP, SAO
Energía	SO <sub>2</sub> , NOx, BPC, Dioxina, CAP, COV
Industrias extractivas	Metales pesados
Atención sanitaria	Dioxina, DDT
Hogares	Partículas (SO <sub>2</sub> , NOx), dioxina
Industria	Todos (metales pesados, COP, otros tóxicos)
Infraestructuras	Metales pesados, COP, amianto
Fabricación	Disolventes, metales pesados, PVC, SAO
Telecomunicaciones & tecnologías de la info.	Metales pesados, disolventes
Transporte	Plomo, SOx, NOx, dioxina, hidrocarburos, HPA
Gestión de residuos	Dioxina, disolventes orgánicos, BPC
Recursos hídricos	HPA, metales pesados, PCP, BPC

*Abreviaturas:* COP: contaminantes orgánicos persistentes; STP: sustancias tóxicas persistentes; SAO: sustancias que agotan la capa de ozono; SO<sub>2</sub>: dióxido de azufre; NOx: óxidos nitrosos; BPC: bifenilos policlorados; CAP: contaminantes atmosféricos peligrosos; COV: compuestos orgánicos volátiles; DDT: diclorodifeniltricloroetano; PVC: cloruro de polivinilo; HPA: hidrocarburo poliaromático; PCP: fenilciclohexilpiperidina.

#### Anexo 4 Proceso de planificación de la asistencia para el desarrollo (Banco Mundial)



Abreviaturas: BM: Banco Mundial; DELP: documentos de estrategia de lucha contra la pobreza; EAP: estrategia de asistencia al país; VyE: vigilancia y evaluación; CEA: evaluación ambiental del país; EAE: evaluación ambiental estratégica.